CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
12 MAY. 2026 14:34:55
Entrada 114255

PNL a Com. Ag. Doñana - Guadiamar

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	161-Proposición no de Ley en Comisión.

Fdo.: Ione BELARRA URTEAGA
Portavoz Titular

Fdo.: Martina VELARDE GÓMEZ
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Mixto, y, en su representación, su portavoz Ione Belarra Urteaga y Martina Velarde Gómez, portavoz de la Comisión de Agricultura Pesca y Alimentación, integrantes de Podemos, presentan, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente **Proposición No de Ley relativa a la protección de Doñana y la recuperación del río Guadiamar**, para su debate ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados.

Madrid, Congreso de los Diputados a 12 de mayo de 2026

IONE BELARRA URTEAGA
Diputada de Podemos
Portavoz G.P. Mixto

MARTINA VELARDE GÓMEZ
Diputada de Podemos
G.P. Mixto

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
12 MAY. 2026 14:34:55
Entrada 114255

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El espacio natural de Doñana está compuesto por dos espacios protegidos diferentes que, en conjunto, cubren un total de más de 128.386 hectáreas. Se trata del Parque Nacional y el Parque Natural. Estos espacios cuentan con la máxima protección a nivel nacional e internacional por sus enormes valores naturales.

Doñana agrupa una gran variedad de ecosistemas, que incluyen desde las marismas, a playas, pasando por las dunas móviles, ecotonos y los bosques xerófilos mediterráneos. Precisamente, la singularidad de Doñana se debe a la variedad de paisajes y especies que alberga. Además de la marisma, ecosistema que se caracteriza por su gran biodiversidad y su aspecto cambiante, existe un conjunto de ecosistemas excepcionales que confluyen aquí.

Debido a esta variedad de ambientes, la diversidad biológica de Doñana es muy alta, habitando en el Parque numerosas especies de flora y fauna, entre las que se encuentran especies emblemáticas (algunas de las cuales están amenazadas), como el lince ibérico o el águila imperial.

Doñana lleva décadas sufriendo agresiones que van minando su salud ecológica. Desde proyectos de carreteras, a urbanizaciones como Matalascañas, o el más reciente proyecto de almacenamiento de gas natural en el subsuelo del parque. El vertido de miles de toneladas de residuos tóxicos procedente de la fracturada balsa de la mina de Aznalcóllar (hoy, en proceso de reapertura) en abril de 1998, fue uno de los momentos más críticos que ha sufrido este ecosistema.

Sin embargo, la salud de Doñana depende del estado de las reservas de agua. Estudios recientes muestran que, en Doñana, todas las masas de agua han menguado. Según señala el 'Informe preliminar sobre el estado de los acuíferos del entorno de Doñana', correspondiente al año hidrológico 2024-2025, la precipitación del año hidrológico 2024/25 fue de 671 mm. (octubre 2024-septiembre 2025), lo que se considera un año húmedo, el primero desde 2010/11, con un 123 % de la media. A pesar de ello, la evolución del acuífero de Doñana mantiene un comportamiento considerado desfavorable. La

12 MAY. 2026 14:34:55 Entrada: 114255

organización sostiene que la superficie inundada en las lagunas peridunares tampoco muestra signos de recuperación.

La restauración del rio Guadiamar por su trazado original constituye una de las medidas más ambiciosas para la recuperación hidrológica de Doñana. Este rio , que históricamente aportaba importantes volúmenes de agua dulce a la marisma, fue parcialmente desecado a mediados del siglo XX como parte de las políticas de transformación agrícola del franquismo.

Sin una recuperación integral del cauce natural del Caño del Guadiamar, la marisma continuará en un proceso de degradación paulatina, solo interrumpido por años de pluviometría excepcional como el citado último año hidrológico 2024/2025. La situación actual de aparente recuperación es, según estos especialistas, un espejismo producido por la contención artificial de las aguas mediante compuertas que impiden su libre circulación.

Este sistema de gestión hídrica, aunque permite mantener niveles de inundación visualmente satisfactorios, provoca a medio plazo problemas de colmatación y salinización que deterioran la calidad ecológica de la marisma.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- Impulsar la recuperación integral del río Guadiamar, para devolver a las marismas las aguas de este río, creando con ello una zona de transición hacia las marismas.
- Incluir la recuperación del Guadiamar en el Plan Nacional de Restauración.

12 MAY. 2026 14:34:55 Entrada: 114255